TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA 011/2026

TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos, 49 y 50, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado de Tlaxcala, en relación con los artículos 10, 12, fracción I, inciso m), 13, 16, fracciones III y VIII, y 28, fracción XXX de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala; se hace del conocimiento público que a las **doce horas (12:00 hrs.)** del **cinco de noviembre de dos mil veintiséis (05/11/2026)**, el Pleno de este Órgano Jurisdiccional, resolverá en Sesión Pública el Medio de Impugnación siguiente:

PRIMERA PONENCIA	
Sentencia	**TET-JDC-186/2026**

Lo que se hace constar, fijando la presente Lista de Asuntos, siendo las **quince horas (15:00 hrs.)** del **cuatro de noviembre de dos mil veintiséis (04/11/2026)** en los estrados de este Tribunal, en su página oficial con dirección electrónica: https://www.tetlax.org.mx/, así como en sus redes sociales oficiales.

ESTHER TEROVA COTE
MAGISTRADA PRESIDENTA
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

IVAN RUIZ SÁNCHEZ
SECRETARIO DE ACUERDOS
POR MINISTERIO DE LEY
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA